



RESOLUCIÓN No. **21**
(**14 ENE 2020**)

POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA TEMPORALMENTE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS A UN FUNCIONARIO.

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CARMEN EMILIA OSPINA" DE NEIVA

En uso de sus atribuciones Legales y Reglamentarias y de conformidad a lo establecido en la Ley 909 de 2004 de la Función Pública, el Acuerdo No 004 de 2016 Manual de Funciones de la E.S.E "Carmen Emilia Ospina".

CONSIDERANDO:

Que la Doctora **ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA** identificada con la cédula de ciudadanía número 36.300.112 de Neiva, se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **GERENTE**.

Que la Doctora **ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA** Identificada con la cédula de ciudadanía número 36.300.112 de Neiva, solicita permiso por motivos personales el día dieciséis (16) de Enero de 2020, el cual se encuentra previamente autorizado.

Que la Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" la Doctora **ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA** Informa su intención de ausentarse de su cargo por el día dieciséis (16) de Enero de 2020, en consecuencia dejará delegada de las funciones Administrativas de la Gerencia a la Doctora **LEDVIESNEDY OVIEDO ACEVEDO**.

Que se hace necesario delegar de las Funciones Administrativas de la Gerencia de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" a la Doctora **LEDVIESNEDY OVIEDO ACEVEDO** identificada con la cédula de ciudadanía número 55.155.870 de Neiva por el día dieciséis (16) de Enero de 2020.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Delegar las Funciones Administrativas de la Gerencia de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" a la Doctora **LEDVIESNEDY OVIEDO ACEVEDO** identificada con la cédula de ciudadanía número 55.155.870 de Neiva por el día dieciséis (16) de Enero de 2020.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los **14 ENE 2020**


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


ROGIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano

Proyecto/ **SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA**
APOYO JURÍDICO TALENTO HUMANO


LUZ ANGÉLA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente


RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Jurídico de Talento Humano
Revisó y Aprobó

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781